

Informe Ejecutivo Acta No.1167 del 22 de noviembre de 2023

Asistentes Junta Directiva

Principales	Suplentes
Adriana Escobar Hoyos	Javier David Rivera Figueroa
Ramon Villa Ochoa	Luis Fernando Botero Pineda
Domingo Rafael Osorio Torres	Pablo Andrés Narváez Burgos
Luz Adriana Alvarez Torres	Clímaco López Cuyamón

Organismos de Control	Yelsyn Rendon Vargas – Control Social Germán Dario Gómez – Auditoría Interna Juan Manuel Velez Tamayo – Revisor Fiscal
Administración	Se presentaron los respectivos líderes de cada propuesta y/o proceso.

El 22 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la sesión ordinaria No. 1167 de Junta Directiva, donde abordaron los siguientes temas:

1

Balance, PYG y Tablero indicadores Grupo FEISA

Se expusieron los indicadores del Fondo de Empleados FEISA y sus filiales. Se resolvieron las dudas e inquietudes con el fin de que la Junta Directiva estuviera informada de los indicadores del Grupo FEISA.

2

Modificación Reglamento Ahorro y Crédito

Fueron aprobados los ajustes y modificaciones del Reglamento de Ahorro y Crédito en los siguientes capítulos:

- Capítulo I. Definiciones
- Capítulo II. Generalidades
- Capítulo III. Condiciones generales de los Ahorros
- Capítulo IV. Condiciones generales de los Créditos

- Capítulo V. Modalidades de Crédito
- Capítulo VI. Garantías
- Capítulo VII. Fondo Solidario de Garantías.

Lo anterior, tomando en cuenta el análisis de riesgos, financiero, legal y segmentación de los asociados según perfil, con el objetivo de brindar mayores beneficios a los asociados del Fondo y ser su primera opción en colocación.

3

Modificación Reglamento Comités Especiales: Comité SIAR

Se aprobó la modificación del Reglamento de Comités Especiales, lo anterior, teniendo en cuenta la unificación de los Comités de Administración de Riesgo de Liquidez y Comité de Riesgos, aprobado en la Junta Directiva ordinaria de octubre 2023, con el fin actualizar algunos artículos referentes al Comité de Riesgos SIAR.

4

Propuesta Fecha Asamblea 2024

Teniendo en cuenta que la Asamblea Ordinaria de Delegados se tendrá que llevar a cabo dentro de los tres primeros meses del año calendario, para el cumplimiento de sus funciones, se propuso que la misma sea:

- Fecha viernes 15 y sábado 16 de marzo
- Modalidad: mixta
- Horarios 9:00am a 5:00pm

De igual manera y atendiendo a que hay un 49% de delegados nuevos, para el día 28 de noviembre de 2023 se realizó una invitación a los delgados para darles la bienvenida y a partir de enero de 2024 se empezarán con los espacios de formación y capacitación con el fin de que la Asamblea sea más eficiente.

5

Castigos de Cartera

Por parte de la administración y Conforme lo expuesto por la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera, capítulo III “Baja en cuenta de cartera de créditos” donde expresa que: *La baja en cuentas o castigos corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes. (...)*”

Se aprobó por la Junta Directiva autorizar el castigo de 227 obligaciones que presentan una mora superior a 365 días y que a la fecha no ha sido posible la recuperación agotada las etapas de cobro, debiéndose realizar las acciones para continuar con la respectiva recuperación.

6

Reconocimiento Ahorro Permanente

Siguiendo con las recomendaciones y peticiones recibidas por parte de los asociados en diferentes espacios de interacción, respecto al rendimiento del ahorro permanente y las variaciones anormales de las variables macroeconómicas IPC y DTF, entre otras, se aprobó en la Junta Directiva el traslado del exceso de provisión general para el ingreso como recuperación de provisiones, para ser destinado al reconocimiento del ahorro permanente; además, que la aprobación de la tasa de interés del reconocimiento del ahorro permanente sea equivalente a la inflación al cierre del año 2023.

7

Avance trabajo de la Comisión de revisión Estatutos Fondo de empleados

En cumplimiento a lo decidido en la Asamblea Ordinaria de Delegados del 25 de marzo de 2023 que nombró la Comisión para estudiar y analizar la reforma al Estatuto Social, para

presentar en una próxima asamblea Ordinaria o extraordinaria el resultado de su trabajo. Se informó ante la Junta que las sesiones de análisis iniciaron el 6 de junio de 2023 y partiendo de la propuesta de Reforma al Estatuto Social presentada en la Asamblea General de Delegados No. 57 de 2023, se siguieron las siguientes etapas:

1. Revisión CAPÍTULO VI. ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE EMPLEADOS
2. Revisión del Estatuto Social de manera integral
3. Revisión Régimen Disciplinario área jurídica
4. Reunión con ANALFE

Frente a los temas significativos se les señaló que se ha discutido y modificado:

1. Modificación disposiciones de Junta Directiva
 - Concepto de familia la inclusión de otras personas conforme la dinámica actual en el mundo y ampliación de ellos
2. Modificación Régimen Disciplinario

8

Solicitud de vinculación del Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia al FEISA

El Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA, está interesado en que sus empleados puedan vincularse como asociados al Fondo. Es así, como el día 8 de noviembre de 2023 por parte del Director del CTA, se recibió solicitud con solicitud para que fuera analizada por la administración.

No obstante, en este momento no es viable jurídicamente atender la solicitud, por lo descrito en el Artículo 4.- Vínculo de la asociación. del decreto 1481 de 1989.

9

Mesa de trabajo Supersolidaria

En el marco de los encuentros liderados por la Supersolidaria, donde están participando los Fondos más grandes del país y FEISA es invitado, se ha venido analizando cómo es la consolidación de la implementación del modelo de pérdida esperada.

10

Informes

Informe Revisoría Fiscal octubre 2023:

Informe financiero Fondo de empleados FEISA octubre de 2023:

Informe Comité de Riesgos noviembre 2023

Informe Comité de Riesgos noviembre 2023

Informe Comité de Administración de Riesgo de Liquidez septiembre 2023

Informe Comité de Administración de Riesgo de Liquidez octubre 2023

Reporte Excepciones de crédito

Informe de Ingresos y Retiros Asociados, septiembre

La Junta Directiva realizó sus comentarios y se respondieron por parte de la Gerencia las inquietudes.